



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

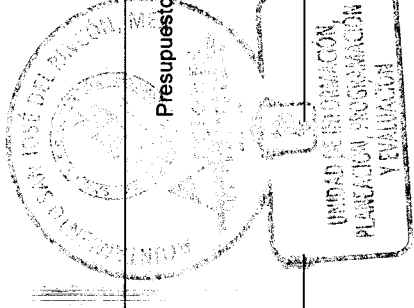
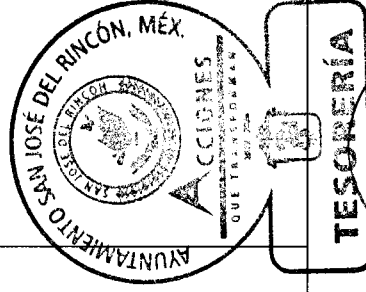
MUNICIPIO DE:

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Ejercicio Fiscal:	2024
-------------------	------

ENTE PÚBLICORINCÓN		MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN		0124		(Denominación)	
PBRM-01a	DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	03090301	PROMOCIÓN ARTESANAL	DEPENDENCIA GENERAL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
				N00			

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos Ejecutados		Presupuesto Autorizado por Proyecto
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
140	Servicio Municipal de Empleo	030903010202	Promoción y fomento artesanal	6,000.00



REVISÓ
[Signature]
LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

[Signature]
MTRA. LIBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO
TESORERA MUNICIPAL

AUTORIZÓ
[Signature]
SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA UJPE

Presupuesto total: 6,000.00



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

MUNICIPIO DE:

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Ejercicio Fiscal 2024

ENTE PÚBLICORINCON		MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCON		0124		(Denominación)	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA Presupuestario Dependencia General		03090301 N00		Promoción Artesanal Dirección De Desarrollo Economico	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: SE CUENTA CON UN REGISTRO MUNICIPAL DE ARTESANAS Y ARTESANOS DEL MUNICIPIO QUE SE ACTUALIZAR DE FORMA PERMANENTE. SE CUENTA CON UN DEPARTAMENTO Y PERSONAL PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD ARTESANAL. SE CUENTA CON UNA LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MEXICO QUE RECONOCE LA ACTIVIDAD ARTESANAL COMO PARTE ESCENCIAL DEL DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO, POR LO CUAL SE LE DEBE DAR LA MISMA IMPORTANCIA QUE AL TURISMO O A OTRAS ACTIVIDADES. OPORTUNIDADES: SE CUENTA CON LA VINCULACION CON DIFERENTES DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, ADEMÁS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA PODER APOYAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA, LA CAPACITACIÓN, EL FORTALECIMIENTO DE TALLERES ARTESANALES Y LA PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y/O VENTA DE LAS ARTESANAS QUE SE ELEBORAN EN EL MUNICIPIO. DEBILIDADES: A) LA FALTA DE UNA CASA DE ARTESANAS EN LA CABECERA MUNICIPAL PARA PROMOVER Y COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS. B) LA NECESIDAD DE MOVILIZACIÓN DE LOS ARTESANOS PARA COLOCAR Y/O VENDER SUS PRODUCTOS. LES GENERAS GASTOS MÁS ALLÁ DE SUS GANANCIAS. SE REQUIERE MAS DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y LAS DEPENDENCIAS QUE LES PUEDEN PROPORCIONAR APOYOS Y RECURSOS PARA FORTALECER SU ACTIVIDAD. EL 90% DE LOS ARTESANOS NO SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL COMO ACTIVIDAD ECONOMICA PRIMARIA, YA QUE ESTA NO LES GENERA UN INGRESO SUFICIENTE PARA SUS SUSTENTO. AMENAZAS: A) QUE LOS ARTESANOS DEJEN DE PRODUCIR DEDICÁNDOSE A OTRO TIPO DE ACTIVIDAD QUE LES GENERE MAYORES INGRESOS ECONÓMICOS.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Apoyar y promocionar la realización de diversos eventos, así como la participación de los artesanos y artesanas en eventos que se realicen en otros municipios del Estado de México, así como a nivel regional y nacional para apoyar la comercialización de los productos de las y los artesanos de San José del Rincón.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

MUNICIPIO DE:

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

ENTE PÚBLICO RINCON		MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCON	0124	(Denominación)	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03090301 N00	Promoción Artesanal Dirección De Desarrollo Economico	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

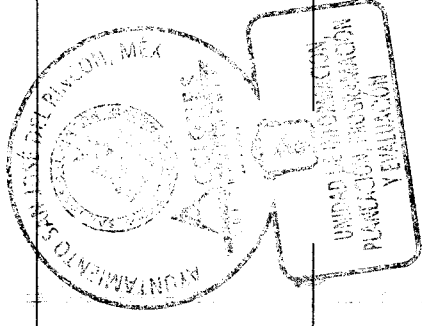
OBJETIVO: 2.8 IMPULSAR EL RECONOCIMIENTO A LAS EXPRESIONES ARTESANALES DE LA CULTURA MAZAHUA, MEDIANTE LA PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, GESTIÓN DE APOYOS Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO. **ESTRATEGIA:** 2.8.1 PROMOVER LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS EVENTOS PARA APOYAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS Y LOS ARTESANOS. 2.8.2 IMPULSAR LA ACTIVIDAD ARTESANAL MEDIANTE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS Y LOS ARTESANOS ASÍ COMO DE LAS NUEVAS GENERACIONES PARA PRESERVAR LAS TÉCNICAS TRADICIONALES. **ASÍ MISMO PARA QUE PUEDAN ACCEDER AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A TRAVÉS DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES. LINEA DE ACCIÓN:** 2.8.1.1 REALIZAR EVENTOS EN EL MUNICIPIO Y BUSCAR LA COOPERACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS Y DEPENDENCIAS PARA QUE LOS ARTESANOS PARTICIPEN EN EVENTOS Y FERIAS PARA LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS. 2.8.2.1 LLEVAR ACABO PLÁTICAS INFORMATIVAS Y GESTIONAR CAPACITACIONES PARA LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANIAS.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS. APROXIMADAMENTE LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL TODAVÍA VIVE CON EL EQUIVALENTE A UNOS 2 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DIARIOS, Y EN MUCHOS LUGARES EL HECHO DE TENER UN EMPLEO NO GARANTIZA LA CAPACIDAD PARA ESCAPAR DE LA POBREZA. DEBEMOS REFLEXIONAR SOBRE ESTE PROGRESO LENTO Y DESIGUAL, Y REVISAR NUESTRAS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DESTINADAS A ERRADICAR LA POBREZA. LA CONTINUA FALTA DE OPORTUNIDADES DE TRABAJO DECENTE, LA INSUFICIENTE INVERSIÓN Y EL BAJO CONSUMO PRODUCEN UNA EROSIÓN DEL CONTRATO SOCIAL BÁSICO SUBYACENTE EN LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS: EL DERECHO DE TODOS A COMPARTIR EL PROGRESO. LA CREACIÓN DE EMPLEOS DE CALIDAD SEGUIRÁ CONSTITUYENDO UN GRAN DESAFÍO PARA CASI TODAS LAS ECONOMÍAS MÁS ALLÁ DE 2015. PARA CONSEGUIR EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, LAS SOCIEDADES DEBERÁN CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LAS PERSONAS ACCEDAN A EMPLEOS DE CALIDAD, ESTIMULANDO LA ECONOMÍA SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE. TAMBIÉN TENDRÁ QUE HABER OPORTUNIDADES LABORALES PARA TODA LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR, CON CONDICIONES DE TRABAJO DECENTES. META 8.9 DE AQUÍ A 2030, ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA POLÍTICAS ENCAMINADAS A PROMOVER UN TURISMO SOSTENIBLE QUE CREE PUESTOS DE TRABAJO Y PROMUEVA LA CULTURA Y LOS PRODUCTOS LOCALES.

ELABORÓ
AMANDA EMILIANA GONZÁLEZ VELAZQUEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE TURISMO Y EMPLEO

REVISÓ
LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO



AUTORIZÓ
SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA UIPEE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

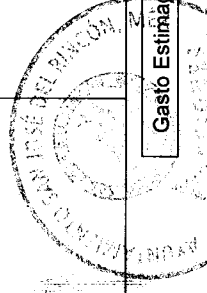
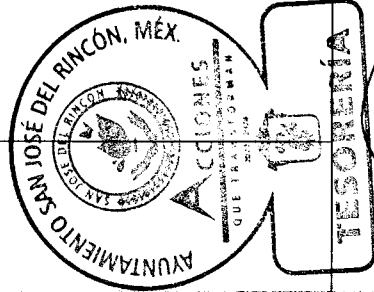
AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

		(Clave)	(Denominación)	Ejercicio Fiscal	2024
ENTE PÚBLICO: RINCÓN	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	03090301	Promoción Artesanal		
	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	030903010202	Promoción Y Fomento Artesanal		
PbRM-01c		N00	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO		
		140	Servicio Municipal de Empleo		

Descripción del Proyecto:

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad		Variación		
			2023		2024		
			Programado	Alcanzado	Programado	Absoluta	%
1	BENEFICIAR A ARTESANOS Y ARTESANAS CON APOYOS	PERSONA	60.00	61.00	50.00	-11.00	-18.03
2	PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS Y ARTESANAS EN EVENTOS	PERSONA	60.00	57.00	50.00	-7.00	-12.28
3	EVENTOS REALIZADOS PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS	EVENTO	6.00	6.00	6.00	0.00	0.00
4	PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	PLÁTICA	8.00	9.00	8.00	-1.00	-11.11
5	INTEGRAR ARTESANOS Y ARTESANAS EN PROGRAMAS DE APOYO, FEDERAL Y ESTATAL.	PROGRAMA	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00
6	INTEGRAR ARTESANAS Y ARTESANOS AL REGISTRO MUNICIPAL	PERSONA	100.00	100.00	30.00	-70.00	-70.00
7	ACTUALIZACIÓN DE LA CREDENCIAL DE ARTESANA Y ARTESANO	PERSONA	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00

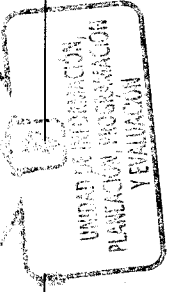
Gasto Estimado Total del Proyecto 6,000.00



ELABORÓ
M.C. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

Yo Autorizo
MTRA. LIZBETH MADIRA ROLDÁN GARDUÑO
TESORERA MUNICIPAL

AUTORIZÓ
SANDRA CRUZ MONTEL
TITULAR DE LA UIPPE





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2024

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 2: Económico
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo económico
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 Promoción artesanal
PROYECTO: 030903010202 Promoción y fomento artesanal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.
DEPENDENCIA GENERAL: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
DEPENDENCIA AUXILIAR: 140 Servicio Municipal de Empleo

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero NF 1
NOMBRE DEL INDICADOR: Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos.
FÓRMULA DEL CÁLCULO: ((Artesanos beneficiados con apoyos en el año actual/Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior) -1) *100
INTERPRETACIÓN: Se incrementó o mantuvo el número de artesanos beneficiados con diversos apoyos
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: 60
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR MUNICIPAL: MUNICIPAL
LINEA BASE: 0

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Artesanos beneficiados con apoyos en el año actual	PERSONA	Sumable	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior	PERSONA	Sumable	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	-16.67	-16.67

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Estadística interna.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: BENEFICIAR A ARTESANOS Y ARTESANAS CON APOYOS
 EVENTOS REALIZADOS PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS
 INTEGRAR ARTESANOS Y ARTESANAS EN PROGRAMAS DE APOYO, FEDERAL Y ESTATAL
 ACTUALIZACIÓN DE LA CREDENCIAL DE ARTESANA Y ARTESANO
 PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS Y ARTESANAS EN EVENTOS
 PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
 INTEGRAR ARTESANOS Y ARTESANAS AL REGISTRO MUNICIPAL

ELABORÓ:
 LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS

VALIDÓ:
 LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2024

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 2: Económico
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo económico
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 Promoción artesanal
PROYECTO: 030903010202 Promoción y fomento artesanal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.
DEPENDENCIA GENERAL: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
DEPENDENCIA AUXILIAR: 140 Servicio Municipal de Empleo

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero NP 1
NOMBRE DEL INDICADOR: Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos
FÓRMULA DEL CÁLCULO: ((Artesanos participantes en eventos en el año actual/Artesanos participantes en eventos en el año anterior)-1) *100
INTERPRETACIÓN: Se mantiene o incrementa el número de artesanos participantes en eventos
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: 55
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: MUNICIPAL
LINEA BASE 0

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Artesanos participantes en eventos en el año actual	PERSONA	Sumable	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00
Artesanos participantes en eventos en el año anterior	PERSONA	Sumable	0.00	0.00	0.00	55.00	55.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	-9.09	-9.09

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Padrón de beneficiados para eventos internos.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: BENEFICIAR A ARTESANOS Y ARTESANAS CON APOYOS
 EVENTOS REALIZADOS PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS
 INTEGRAR ARTESANOS Y ARTESANAS EN PROGRAMAS DE APOYO, FEDERAL Y ESTATAL
 ACTUALIZACIÓN DE LA CREDENCIAL DE ARTESANA Y ARTESANO
 PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS Y ARTESANAS EN EVENTOS
 PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
 INTEGRAR ARTESANAS Y ARTESANOS AL REGISTRO MUNICIPAL

ELABORÓ:

 LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS

VALIDÓ:

 LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2024

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 2: Económico
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo económico
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 03090301 Promoción artesanal
PROYECTO: 030903010202 Promoción y fomento artesanal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.
DEPENDENCIA GENERAL: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
DEPENDENCIA AUXILIAR: 140 Servicio Municipal de Empleo

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero NC 1
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Eventos para la venta de los productos de los artesanos realizados/Eventos para la venta de los productos de los artesanos programados y/o gestionados)*100
INTERPRETACIÓN: Se mantiene o incrementa el número de eventos para apoyar la venta de los productos artesanales
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: 6
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: MUNICIPAL
LINEA BASE: 0

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Eventos para la venta de los productos de los artesanos realizados	EVENTO	Sumable	0.00	2.00	0.00	4.00	6.00
Eventos para la venta de los productos de los artesanos programados y/o gestionados	EVENTO	Sumable	0.00	2.00	0.00	4.00	6.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Información del programa. Estadística interna.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: BENEFICIAR A ARTESANOS Y ARTESANAS CON APOYOS
 EVENTOS REALIZADOS PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS
 INTEGRAR ARTESANOS Y ARTESANAS EN PROGRAMAS DE APOYO, FEDERAL Y ESTATAL
 ACTUALIZACIÓN DE LA CREDENCIAL DE ARTESANA Y ARTESANO
 PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS Y ARTESANAS EN EVENTOS
 PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
 INTEGRAR ARTESANOS Y ARTESANAS AL REGISTRO MUNICIPAL

ELABORADO:

 LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS

VALIDADO:

 LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2024

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 2: Económico
 Desarrollo económico

TEMA DE DESARROLLO: 03090301 Promoción artesanal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 030903010202 Promoción y fomento artesanal

PROYECTO: Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

DEPENDENCIA GENERAL: 140 Servicio Municipal de Empleo

DEPENDENCIA AUXILIAR:

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero NA 1.1

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización

FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas/Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas)*100

INTERPRETACIÓN: Se mantiene o incrementa el número de pláticas informativas para los artesanos interesados

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FACTOR DE COMPARACIÓN: 8

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR MUNICIPAL: MUNICIPAL

LINEA BASE: 0

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas	PLATICA	Sumable	4.00	0.00	2.00	2.00	8.00
Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas	PLATICA	Sumable	4.00	0.00	2.00	2.00	8.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Listas de asistencia, Fotografías

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: BENEFICIAR A ARTESANOS Y ARTESANAS CON APOYOS
 EVENTOS REALIZADOS PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS
 INTEGRAR ARTESANOS Y ARTESANAS EN PROGRAMAS DE APOYO, FEDERAL Y ESTATAL
 ACTUALIZACIÓN DE LA CREDENCIAL DE ARTESANA Y ARTESANO

PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS Y ARTESANAS EN EVENTOS
 PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
 INTEGRAR ARTESANAS Y ARTESANOS AL REGISTRO MUNICIPAL

ELABORÓ

 LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS

VALIDÓ

 LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

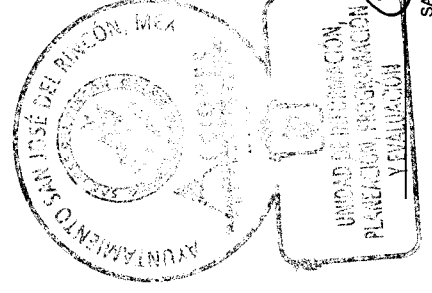
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Municipio: MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON	No.: 0124
--	------------------

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL
 (Denominador)

Programa presupuestario: 03090301 Promoción artesanal	Agrupar los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.
Objetivo del programa presupuestario: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	
Dependencia General o Auxiliar: 2 Pilar 2: Económico	
Pilar o Eje transversal: Desarrollo económico	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.	Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos.	$((\text{Artesanos beneficiados con apoyos en el año actual} / \text{Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior}) - 1) * 100$	Estadística interna.	N/A
Propósito Los artesanos participan e incrementan la venta de sus productos.	Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos	$((\text{Artesanos participantes en eventos en el año actual} / \text{Artesanos participantes en eventos en el año anterior}) - 1) * 100$	Padrón de beneficiados para eventos internos.	Existe interés de los artesanos para participar en los eventos.
Componentes 1. Eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos del municipio.	Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos	$(\text{Eventos para la venta de los productos de los artesanos realizados} / \text{Eventos para la venta de los productos de los artesanos programados y/o gestionados}) * 100$	Información del programa. Estadística interna.	Se promueven los eventos de venta artesanal por parte de la autoridad municipal.
Actividades 1.1 Realización de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales.	Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización	$(\text{Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas} / \text{Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas}) * 100$	Listas de asistencia. Fotografías.	Los artesanos tienen interés en asistir a las pláticas informativas de promoción y comercialización.



ELABORÓ

 AMANDA EMLIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

REVISÓ

 LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS

AUTORIZO

 SANDRA CRUZ MONTEIL



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

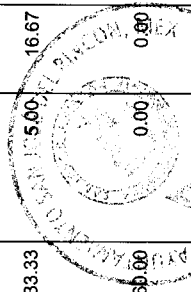
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

MUNICIPIO DE:
AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

(Denominación)

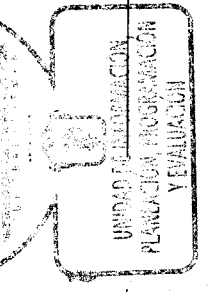
(Clave)

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas											
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre		%			
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
ENTE PÚBLICO	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	0124	03090301	Promoción Artesanal											
PbRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	030903010202	Promoción Y Fomento Artesanal											
		Dependencia Auxiliar	N00	Dirección De Desarrollo Economico											
			140	Servicio Municipal de Empleo											
1	BENEFICIAR A ARTESANOS Y ARTESANAS CON APOYOS	PERSONA	50.00	30.00	60.00	0.00	0.00	20.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS Y ARTESANAS EN EVENTOS	PERSONA	50.00	40.00	80.00	0.00	0.00	10.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	EVENTOS REALIZADOS PARA LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LOS ARTESANOS	EVENTO	6.00	2.00	33.33	0.00	0.00	3.00	50.00	0.00	0.00	1.00	16.67	1.00	16.67
4	PLÁTICAS INFORMATIVAS SOBRE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	PLÁTICA	8.00	4.00	50.00	0.00	0.00	2.00	25.00	0.00	0.00	2.00	25.00	2.00	25.00
5	INTEGRAR ARTESANOS Y ARTESANAS EN PROGRAMAS DE APOYO, FEDERAL Y ESTATAL.	PROGRAMA	4.00	2.00	50.00	1.00	25.00	1.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	INTEGRAR ARTESANAS Y ARTESANOS AL REGISTRO MUNICIPAL	PERSONA	30.00	10.00	33.33	5.00	16.67	10.00	33.33	5.00	16.67	10.00	33.33	5.00	16.67
7	ACTUALIZACIÓN DE LA CREDENCIAL DE ARTESANA Y ARTESANO	PERSONA	100.00	60.00	60.00	0.00	0.00	40.00	40.00	0.00	0.00	40.00	40.00	0.00	0.00



ELABORÓ
[Firma]
LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

REVISÓ
[Firma]
LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO



AUTORIZÓ
[Firma]
SANDRA CRUZ MONTEIL
TITULAR DE LA UIPEE



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

(Clave) (Denominación)

ENTE PÚBLICO PbRM-02a	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 0124	Programa Presupuestario Proyecto	03090301 030903010202	Promoción Artesanal Promoción Y Fomento Artesanal
	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General Dependencia Auxiliar	N00 140	Dirección De Desarrollo Economico Servicio Municipal de Empleo

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas															
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre									
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%								



[Signature]
ELABORÓ
LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

[Signature]
REVISÓ
LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

[Signature]
AUTORIZO
LIC. SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA UJPE